



RESOLUCION No. 237-AD-78

Lima, 20 de febrero de 1978

Vista la factura N°1254 por S/.15,660.00 del Restaurant Bar 5 a Cero, por adquisición de cajas de bebidas gaseosas utilizadas por el INRED en 1976- y 1977 respectivamente;

CONSIDERANDO

Que, se ha verificado el ingreso de los bienes que indica la factura con los recibos de entrega correspondientes;

Que, no se ha considerado compromiso pendiente de pago, en razón de que - el proveedor "Restuarant 5 a Cero ha presentado su factura el 07 de Febrero de 1978;

Que, es procedente su tramitación por la Vía de Créditos Devengados por - corresponder a los años 1976-1977;

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración, la Oficina de Planificación y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, como Créditos Devengados el adeudo del INRED, al Restaurant Bar 5 a Cero por la factura N°1254, ascendente - a la suma de S/.15,660.00 por adquisición de bebidas gaseosas utilizadas por el INRED en 1976-1977.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Unidad Financiera a proceder al pago reconocido en el artículo anterior con cargo al Programa 1061, - Partida 02.27 del presupuesto vigente para 1978.

Regístrese y comuníquese.,

HRZ/gcc.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INRED

R. J. N° 237-AD-78

No. 102-UA-78

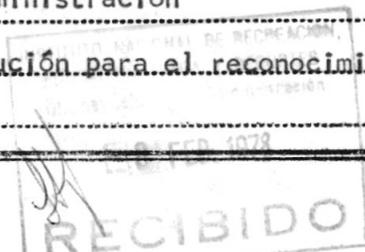
Fecha 08.02.78

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

17 FEB. 1978

De: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.
A: Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto: Remisión del Proyecto de Resolución para el reconocimiento del pago al Restaurant 5-0
Referencia:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución para el reconocimiento del adeudo a favor del Restaurant 5-0, para que se sirva dar el trámite respectivo a la Resolución adjunta.

Atentamente,

inc: Antecedentes 0028-UA
HRZ/gcc.

HUGO RIOS ZERPA
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

M E M O R A N D U M
CORRESPONDENCIA INTERNA

17 FEB. 1978

De: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
Asunto: Proy. de Res. Créditos Devengados
Referencia: Memo. 102-UA-78 y Memo 103-UA-78.

Por el presente, le agradece-
ré se sirva informarnos si en el ppto. a-
nalítico del INRED, para el presente año
se ha considerado en los Programas y Par-
tidas correspondientes, la atención de -
los siguientes Proyectos de Resolución Je
fatural :

Créditos Devengados a la Di-
rección de Correos y Telégra-
fos por S/. 4,529.00

Créditos Devengados al Res -
taurant Bar 5 a 0 por S/. 15,660.00

OP.	
Reg. No.	<u>140</u>
Ingreso:	<u>9/2/78</u>
Hora:	<u>10:40 a.</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>
	JBN/ls.

Atentamente,

~~JORGE BRUSH
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED~~

Inc: 2 Proy. de Res.

Handwritten notes:
Se ca
de
de
x 14 forme. 19